

Solemnidades religiosas de ayer

Aspecto de la ciudad

Nunca presencié la capital costarricense un entusiasmo católico tan señalado en todas sus formas, como el que ayer hemos visto. Desde las primeras horas de la mañana el Parque Central, y todo el atrio de la Santa Basílica, se hallaban invadidos de fieles que agrupados en masa se disputaban ser los primeros en ofrecer sus respetos de simpatía y admiración al nuevo Prelado representado en uno de sus más ilustres hijos.

La ciudad toda, se aprestó a ofrecer su concurso, cerrando sus establecimientos comerciales, oficinas, lo mismo el Estado que particulares, para hacer acto de presencia en el solemne ceremonial.

Entrada de Monseñor Castro a la Catedral

A las ocho y cuarto en punto llegaron procesionalmente a la Santa Basílica Metropolitana, el Ilmo. Internuncio Monseñor Marenco, los Ilmos. Monseñor Monestel y Bernaus, acompañando al Arzobispo Excelentísimo señor Arzobispo Doctor Castro.

La llegada de estas altas dignidades, fué saludada por un solemne repique acompañado por la Bernarda y la Augusta, procediéndose al punto al gran ceremonial de la Consagración, ocupando ya sus sitialos respectivos, el señor Presidente de la República y los señores Presidentes del Congreso Constitucional y de la Corte de Justicia, que oficiaron como padrinos del nuevo Arzobispo.

Numeroso público

Todas las naves de la Catedral se hallaban nutridas de público. En la Nave Central, frente a las gradas del Presbiterio, ocupaban asiento preferente un distinguido y selecto número de señoras de nuestra sociedad, miembros de los Poderes Públicos, altos representantes del Gobierno, la Sociedad de señoras de San Vicente de Paúl, Congregaciones religiosas, el Colegio de Sión, Cuerpo de Seminaristas, Caballeros Marianos y Representaciones Colegiadas de todas las Instituciones.

En las Naves Laterales, se veían elementos del Cuerpo Diplomático y Consular, altos funcionarios públicos y particulares.

Más de 10.000 personas

Calculamos que aproximadamente desfilaron por las Naves de la Catedral más de 10.000 personas; tal era el numeroso gentío de todas las clases sociales que invadía el sagrado recinto, al punto de amontonarse en confusión todos llevados del más santo interés por presenciar el solemne acto, que había dado principio con toda pompa, según mandato de la Liturgia Romana.

RITOS Y CEREMONIAS DE LA CONSAGRACION

Preparación

El consagrante da el agua bendita al entrar en la Iglesia. Hay cuatro almohadas para postrarse, y, hecha una breve oración, se pone el consagrante medias, ligas y sandalias, y se reviste con amito, alba, cíngulo, cruz, pectoral, estola, tunicela, dalmática, guantes, casulla, anillo y mitra.

El ornamento ha de ser siempre del color que pide la misa. Las mitras han de ser siempre blancas, auriphrigiata y simple, que significan el Viejo y Nuevo Testamento. El electo se reviste con amito, alba, cíngulo, estola, capa pluvial, todo de color blanco y bonete.

Unción de manos

El consagrante tomará el santo crisma, y con el póliz derecho formará dos líneas sobre las manos del electo: la una desde el póliz de la mano derecha hasta el índice de la siniestra, y desde el póliz de la siniestra hasta el índice de la derecha: luego unge todas las manos del electo, y estará de rodillas delante del consagrante con las manos juntas; y, en el tiempo que está haciendo la unción, irá diciendo el consagrante: **Ungantur manus istae**, etc. Hace tres cruces con la mano derecha sobre las manos del electo ya consagrado, diciendo: **In nomine Patris**, etc.: prosiguiendo la oración: **Deus et Pater Domini Nostri**, etc., responden los capellanes. **Amén.**

Báculo

Sentado el consagrante con mitra y los dos Obispos asistentes, da el báculo al Obispo consagrado, que está de rodillas, el que recibe entre los dos dedos índices y los del medio, sin apartar las manos, diciendo: **Accipe baculum**, etc.

Anillo

El consagrante se pone en pie sin mitra, bendice el anillo (si no está consagrado) con la oración **Creator et conservator**, y le echa agua bendita: siéntase el consa-

grante con mitra, le pone solo el anillo en el dedo anular de la mano derecha, que es el penúltimo, diciendo la oración **Accipe anulum**, etc.

Mitra

Dada la bendición se sentará el consagrante en medio del altar, con mitra. El nuevo consagrado vendrá con bonete en medio de los dos Obispos asistentes con mitras, los que se sentarán, y el nuevo consagrado se arrodillará delante del consagrante con bonete. Si la mitra no estuviere bendita, el consagrante, sin mitra, la bendice: si lo estuviere, los tres Obispos, con mitras puestas, le ponen al nuevo consagrado la mitra, estando los dos Obispos asistentes en pie y el consagrante sentado, diciendo al ponérsela: **Imponimus Domine capite**, etc., como está en el ritual romano.

El esplendor de la Iglesia

El Templo, decorado de manera extraordinaria con los colores pontificios, lucía resplandeciente de luz de oro; y de sus gallardas columnas, pendían las insignias de la Iglesia, enlazadas con el emblema nacional y otros adornos artísticamente combinados, cuyo trabajo se debe al gusto exquisito del inteligente artista nacional don Octavio Castro Saborío.

El solemne acto

Dió principio el sagrado ceremonial con todos los ornamentos que el acto requiere y que la Santa Sede señala.

Con el mayor respeto iba el público admirando aquellas excelsas ceremonias revestidas de interesantes detalles, la lectura de la Bula, el juramento, el examen y el oficio de la Santa Misa.

Bendición al pueblo

Terminada la ceremonia, ya consagrado Monseñor Castro, desfiló por la Nave Central, acompañado de sus auxiliares Monseñor Monestel y Bernaus, revestidos con la Capa Magna, bendiciendo a su grey al llegar al atrio de la Catedral.

La Banda Militar q' estaba colocada en uno de los ángulos del

atrio, saludó al Jefe de la Iglesia con el Himno Nacional.

Aclamación de los fieles

El público, que llenaba todo el frente y naves laterales del Templo, disputándose verle, prorrumpió en aclamaciones de alegría y cariño hacia el nuevo prelado, que volvió nuevamente al Presbiterio a ocupar su sitial después de bendecir a todos los presentes.

Lo que simboliza este acto

La acción de bendecir el consagrado al Pueblo, representa la caridad que debe tener con sus súbditos, manifiesta la petición continua que debe hacer por sus ovejas, y simboliza la Ascensión del Señor a los Cielos, pues en ella Su Majestad no cesó de echar bendiciones a sus apóstoles y multitud de gente que le veía.

De retorno al Palacio

Acompañado por los Ilustrísimos Monseñores Monestel, Marenco y Bernaus y altas dignidades de la Iglesia, y las distinguidas personas que oficiaron como padrinos, salió el señor Arzobispo para su residencia, el Palacio Pontifical.

El besamanos

En el ángulo que forma el jardín del Palacio y el atrio de la Iglesia esperaban más de dos mil personas disputándose el honor de besarle el anillo a Monseñor Castro.

Era hermoso e imponente el cuadro que presenciábamos. El incomparable ejemplo de bondad que el nuevo Prelado mostró con exquisita dulzura y firme amabilidad, es justo el homenaje que le rendimos en esta reseña que será un recuerdo inolvidable para toda la nación costarricense que vive abrazada a su Santa Religión Católica.

El banquete

En un espacioso comedor del Palacio Arzobispal, profusamente adornado con flores naturales, se instalaron tres mesas en forma cuadrangular constantes de cincuenta cubiertos.

Los distinguidos invitados ocu-

paban sus respectivos asientos, los cuales indicaba una tarjeta, en la siguiente forma de colocación:

En la mesa del centro, al centro, Monseñor Castro, a su frente el Ilustrísimo señor Obispo Monseñor Monestel, a su derecha el Ilustrísimo Internuncio Apostólico Monseñor Marenco, señor Ministro de la Guerra don Aquiles Acosta, Vicario doctor don José Zamora, Lic. don Arturo Volio, Presidente del Congreso, Canónigos don Manuel Araya, Lic. don Alfredo González Flores, don Miguel Obregón, Ministro de Instrucción Pública, Canónigo doctor Badilla, don Nicolás Chavarría, Prbo. Camacho, Lic. don José María Vargas, Lic. don Claudio González Rucavado, Canónigo don Rosendo de J. Valenciano, Pbo. don Gregorio Benavidez, Pbo. Calderón, Fray Angel Alvarez, don Luis R. Flores, Fray Dionisio de Llorens, Pbo. don Ricardo Zúñiga, don Oscar Valverde, Pbo. don Antonio Rojas, Superior de los Padres Salesianos, don Carlos Arias, Pbro. don Mariano Zúñiga.

A la izquierda del Ilustrísimo señor Arzobispo, el Excmo. señor Presidente de la República don Julio Acosta García, el señor Vicario Apostólico de Bluefields Monseñor Bernaus, Lic. don Nicolás Oreamuno, Ministro de Relaciones Exteriores Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, Lic. don Cleto González Víquez, don Rafael Hueté Ministro de Hacienda, don Alberto Echandi, Monseñor don Valentín Nalio Secretario del Internuncio, Lic. don José Luján, Pbro. Ollemiller, Lic. don Matías Trejos, doctor don Pánfilo Valverde, Diputado don Manuel F. Quesada, Diputado don Jorge Sáurez, don Francisco Jiménez O., Pbro. Trinidad de J. Araya, Pbro. Carlos Meneses, don Adolfo Osborne, Ayundante del señor Presidente, don Nicolás Jiménez O., diputado don Jorge Ortiz, Pbro. don Manuel Zavaleta, don Procopio Castro J., y representante del Diario La Verdad.

El servicio estuvo esmeradísimo a cargo del acreditado restaurant Europa.

El menú constaba de platos especiales cuya confección estuvo a cargo de las muy honorables y distinguidas damas doña Carlota Iglesias de Gallegos y doña Victoria Iglesias de Ford, que supieron hacer derroche de gusto y variedad en el difícil arte culinario.

La Banda Nacional colocada en los jardines del Palacio, amenizaba el acto ejecutando sus mejores partituras.

En el Seminario

También los Reverendos Padres del Seminario, celebraron este acontecimiento de la Santa Iglesia, y en honor al señor Arzobispo ofrecieron un espléndido almuerzo de 83 cubiertos a distinguidas personalidades, y miembros del clero católico de la República.

Pasa a la Cuarta Página

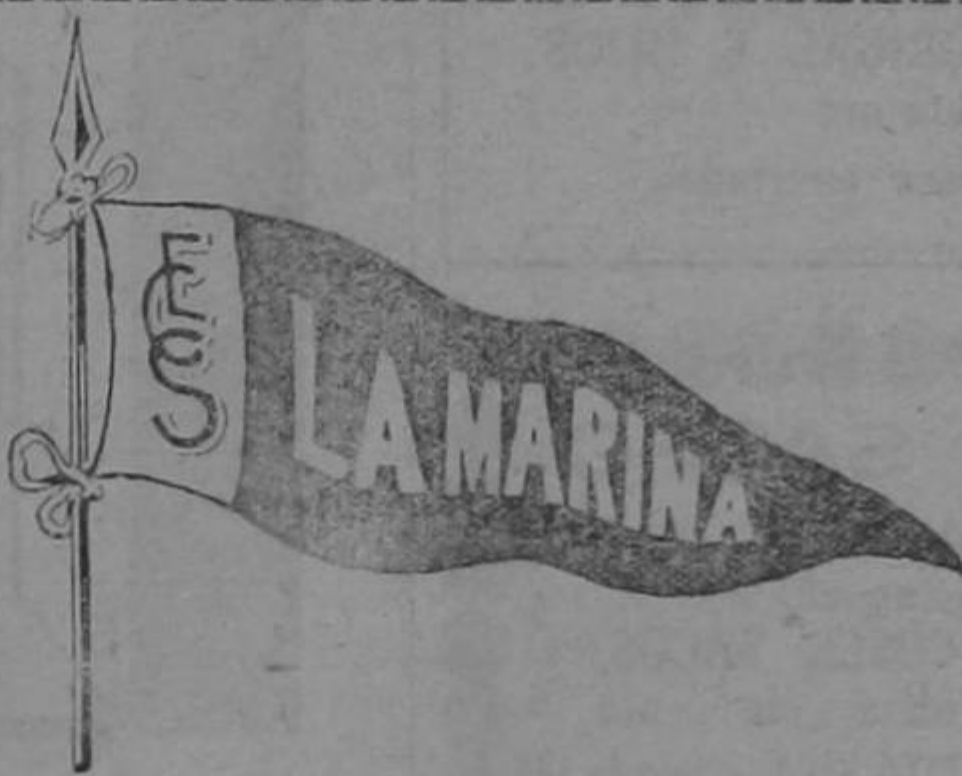
"La Marina"

Aviso a mis clientes y al público en general, que habiendo vendido las mercaderías existentes en el antiguo local que ocupaba mi establecimiento, he reservado su nombre

"LA MARINA"

para mi negocio situado frente al lado Sur del Mercado Municipal, en donde espero me favorecerán siempre con sus órdenes, las cuales serán atendidas con la actividad acostumbrada.

Por teléfono llame al N.º 593



DIARIO DEL COMERCIO

Director Propietario
Camilo de Mézerville

Director Jefe de Redacción
Joaquín Vargas Coto

SUSCRIPCION:

Un mes ₡ 3-00
Número 0-15
Atrasado 0-25

OFICINAS:

Altos de "La Alhambra",
San José, C. R.

Habilitación de la zona del Tortuguero

La comisión que estudió el proyecto de contrato suscrito por el Ministerio de Fomento y don José J. Rodríguez, lo acogió con beneplácito informando en la sesión verificada antier en el Congreso favorablemente.

El Representante señor Arias expuso a la mesa, se informara con el Ministerio de Fomento, si el Contrato Pinto-Noble se encuentra o no caduco, solicitando el envío de una copia para en la discusión hacer comparaciones.

Anúnciese en este DIARIO

Don Gerardo Madriz H.

En la semana pasada falleció en la villa de San Marcos de Tarrazú, el muy apreciable caballero josefino don Gerardo Madriz Hernández. Su cadáver fué traído a esta capital donde se le dió cristiana sepultura en el Cementerio General.

Desde que se fué don Gerardo a radicar a Tarrazú, hace ya más de veinte años, fué siempre uno de los principales factores en todo aquello que se relacionó con el adelanto y el engrandecimiento de todo el cantón y principalmente de San Marcos, su lugar predilecto, por el que sintió hasta en sus últimos momentos un entrañable cariño. A su esfuerzo constante y vigoroso se debe lo mejor que hay en dicha villa, y a su gran corazón, a su bondad, a su desprendimiento, se le debieron siempre muchas obras buenas y muchas vidas rescatadas a tiempo. Aunque casi toda su vida la dedicó a la agricultura y al comercio, por una inclinación natural sentía devoción por la medicina y tenía una gran facilidad y certeza para recetar y aún para hacer pequeñas operaciones, y si cuando era joven no hubiera carecido de los recursos necesarios para haberse podido ir

a estudiar a fondo dicha ciencia, de seguro que hubiera llegado a ser un médico notable y un cirujano eminente. Fue bueno como hijo, como hermano, como esposo, y para todas aquellas personas que a él acudían en busca de un lenitivo para sus pesares, o de un óbolo para sus necesidades, o de un remedio para sus males, fué siempre don Gerardo como un padre cariñoso y desinteresado. Como amigo fué leal y hospitalario. En aquel lejano y pintoresco rincón de Costa Rica, la puerta de su casa estuvo siempre abierta para el caminante que pedía posada, para todas las personas que allí llegaban en busca de tranquilidad y de aire puro, para todas aquellas que necesitaban recobrar la salud del cuerpo y del espíritu.

Descanse en paz el generoso amigo y reciban nuestro más sentido pésame todos los miembros de la familia doliente, muy especialmente su señora madre doña Jesusita Hernández v. de Madriz, y su señora viuda doña Mariquita Meza v. de Madriz a quienes deseamos una santa resignación.

F. M.

Falta de respeto

Con profunda pena, pero estimándolo como necesario, nos vamos a referir a un hecho desagradable ocurrido ayer en las ceremonias de la consagración de Monseñor Castro, hecho que deja mucho que desear de nuestra cultura. Nos referimos al general desacato del grueso público, que en afán incontenible por no dejar de verlo todo, hasta en sus menores detalles, atropella a las personas mayores y a las damas, con una falta absoluta de respeto y consideración. No dejamos de comprender que la afluencia numerosa de gentes trae como natural consecuencia estos sofocones; pero cumple a las autoridades ordenar las masas de tal manera

que no se presenten casos como los de ayer, pues hemos visto a más de una señora a punto de asfixiarse entre el gentío. Cuando se acostumbre nuestro público a reunirse ordenada y decentemente, todo el mundo podrá ver sin dificultades y no se presentarán casos lamentables, donde hay de todo; desde los peligros de una asfixia hasta las faltas de respeto, pues hay individuos desconsiderados que se valen de la ocasión para estrujar y casi abrazar a las mujeres que no tienen manera de librarse. No tenemos más empeño, en estas líneas, que el de señalar un defecto para que se piense en su corrección.

ALMACEN DE RAMON MADRIGAL E HIJOS
Sacos finos para Café oro
Gran realización de Corses averiados

AL ALMACEN SASSO

Acaba de llegar:
GENERO DE YUTE (gangoche)

CAÑAMO FLOJO PARA COSER SACOS

Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186



No más Dolor, No más Sufrimiento desde que Existe el Linimento de Sloan

Si no fuese porque algunos ignoran que el Linimento de Sloan es el único remedio eficaz para exterminar los dolores reumáticos, de muelas, de cintura, de espalda, del cuello, de los músculos, jamás sufrirían tales penas, las que muchas veces consisten en la desgracia de una persona. ¿No sabe Ud. que el que con serva una botella de

Linimento de Sloan está prevenido contra cualquier dolor imprevisto? Cuántas veces nos sentimos agobiados y sin voluntad para trabajar ni gozar por motivo de un padecimiento que con sólo aplicar el Linimento de Sloan quedaríamos completamente restablecidos. Usadlo y os convenceréis.
(De venta en todas las Boticas)



José Cheng Apuy & Co.

Almacén de Primera Clase

El más antiguo de Puntarenas

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

Para las damas

La Mujer sin corsé

Una controversia se suscitó hace poco tiempo entre médicos alemanes sobre el corsé.

Mientras unos indicaban su uso, otros pensaban lo contrario.

Preguntado un famoso cirujano francés sobre el particular, ha dicho que el corsé es tan antiguo como la mujer y como la coquetería, que son ciertamente dos cosas hermanas contemporáneas. La red metálica que llevaban la griega y la italiana, era precursora del corsé moderno.

¡Cuántas cosas se han dicho de él! Que comprimía el cuerpo, lo deformaba, lo afeaba y comprometía a la vez las funciones vitales y las de la maternidad.

Distintas anécdotas existen sobre este debatido tema. Una de ellas pone en escena a Napoleón I y al ilustre Corvisart, su médico de confianza; discuten sobre las costumbres de la época y sobre las nuevas modas de 1812.

Violento el Emperador exclama:

"Este corsé es de una coquetería de mal gusto, martiriza a las mujeres, maltrata su progenitura y me hacen presentar una decadencia próxima...!"

Era precisamente el momento en que las bellas acababan de renunciar a la indecencia real de los vestidos a la griega, llamados hoy estilo imperio, que descubrían casi enteramente el pecho y las espaldas. ¿Cómo podían las friolentas de entonces soportar ese traje tan ligero?

La otra anécdota se refiere al viejo rey Luís XVIII y a su favorita madame du Cayla.

Alabando la belleza de su coquetería, le dijo en cierta ocasión: "Serías la mujer más linda de mi reino, si despreciando una moda absurda, abandonarás el corsé que deforma tu cuerpo de diosa".

Así, pues, un médico alemán, sintiéndose inclinado a estudiar la influencia del corsé sobre el cuerpo y la belleza de las féminas, ha emitido su opinión contraria. Después de ver la cuestión con detenimiento, el distinguido clínico ha examinado los cuadros de los maestros ilustres que abundan en las galerías de Berlín, Munich y de Florencia. Ante las Evas santas y las mujeres de la época que pintaron los Lucas Kransch y los Alberto Durero, tuvo la inconveniencia de exclamar:

"¡Pero estas mujeres están mal hechas! Observad esas espaldas redondas y caídas, esos pechos hundidos! ¡Qué raquitismo más espantoso!"

Y continuó reflexionando; y mirando aquellos lienzos más cerca, concluyó:

"¡No en balde, si es que no llevan corsé!"

El doctor alemán fue criticado por favorecer el uso de esa parte de la indumentaria femenina.

Lo apoyó el notable cirujano francés, quien ha dicho que un corsé flojo y que esté bien hecho, no es un instrumento de suplicio, sino al contrario hace a la mujer más graciosa y sostiene en la adolescencia la fragilidad de su estructura.

Referente al arte y a la belleza no solamente el corsé beneficia a

Pasa a la 8a. página

¡Cuidado! No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque esta clase de empaque no las protege debidamente y, por lo tanto, pueden perder su eficacia.

In Memoriam



DOÑA JUANITA CASTELLO DE CARRILLO

El lunes pasado se cumplió el novenario de la muerte de la apreciable doña Juanita Castello de Carrillo, esposa del Encargado de Negocios del Perú en Costa Rica don Enrique A. Carrillo, fallecida en esta capital después de penosa dolencia. No fue posible, por más esfuerzos que se hicieron, ni por más solícitos cuidados, arrebatarla de las garras de la muerte, que implacablemente la había hecho su presa. Murió la linda y hermosa dama en la flor de su juventud, cuando era el encanto alegre de un hogar hoy desolado, cuando sus virtudes y sus halagos perfumaban dulcemente la vida de su compañero que hoy llora la amargura de su ausencia.

Toda nuestra sociedad se afanó alrededor del blanco lecho de la blanca enferma; de nada sirvieron desvelos, ni trabajos, ni la

abnegación del caballero don Alvaro Seminario que dió su sangre generosamente para hacer la trasfusión a la débil paciente que iba poco a poco consumiéndose: estaba escrito, como dicen los mahometanos, y en una hora trágica y dolorosa voló al cielo el alma de la linda y buena dama.

Con ocasión del novenario de su muerte enviaron coronas a su tumba numerosas personas: entre otras, encontramos las siguientes tarjetas: Enrique A. Carrillo, Elena Gallegos de Acosta, Alejandro Alvarado Quirós y señora, Conde de Tattembach, Alvaro Seminario, Arturo Figuels, Amparo Alvarado R., Josefina Espinosa de Castello, María Cristina y Josefina Carrillo y Rosalía Lara Y..

Renovamos al señor Carrillo y a la estimable familia doliente, las muestras de nuestra condolencia.

Plegaria ingenua

A Cristina y Josefina Carrillo
Es triste, madre nuestra que en los cielos hoy te encuentras, es triste la existencia de tus hijas que no tienen las caricias adoradas de tus manos amorosas, ni los besos de tus labios siempre dulces; nuestra casa, hace poco saturada de alegría, no posee los encantos que tú misma distribuías por doquier.

Las muñecas y payasos ya no tienen quien los vista con retazos de colores; y nosotras, tus muñecas, ya perdimos a quien siempre nos vestía con cariño y con placer.

Los rosales ya nos niegan los matices delicados de sus flores perfumadas y en el cielo, siempre oscuro, se refleja la tristeza que satura nuestras almas infantiles.

Madre nuestra, ya que solas nos dejaste, te pedimos con cariño sin igual que en el cielo, amenuado, te recuerdes de papá, que en las horas en que triste se pasea por su cuarto que es el nuestro, le sa-

tures de energía, le prometas que por nada olvidarás a las tiernas hijas tuyas que a su lado abandonaste por las cuales rogarás con profunda devoción.

Hazlo fuerte, haz que viva muchos años porque entonces, si se fuera, si siguiera tras tus huellas adoradas, qué tristeza! qué dolor! Si nosotras, inocentes, mitigamos su dolor, su presencia nos consuela y nos da resignación. En sus brazos nos haremos dignas hijas de tu amor, a su lado aprenderemos a ser buenas como tú.

No lo llores, porque tanto te quería que a tu voz inolvidable, no sabría, no sabría resistir y nosotras, en los brazos de la vida, tan pequeñas y delicadas, un juguete del destino formaríamos, sin cariño intenso alguno, ni esperanza, ni ilusión.

Madre nuestra que en los cielos hoy te encuentras, sólo eso te suplican tus Cristina y Josefina. G.

LA FAMA

HA RECIBIDO PARA LAS FIESTAS DEL CENTENARIO, EL MEJOR Y MAS VARIADO SURTIDO EN PIELES DE SEDA Y CORTES ULTIMA NOVEDAD PARA VESTIDOS DE BAILE.

Por 15 días desde hoy 27

OFRECEMOS AL PUBLICO

Seda Cruda

de 1 yarda de ancho a **₡ 4.00**

TIENDA MADRIGAL

INSTALACIONES MODERNAS

SANITARIAS para salas de baño: elegantes combinaciones de aspersión, regaderas para shampoo, tinas esmaltadas, lavabos de porcelana y esmaltados, escusados tanque alto y bajo, espejos niquelados a prueba de humedad, perchas, reprisitas, etc., etc.

Camas de bronce y de hierro esmaltado, cocinas eléctricas, loza, lámparas nuevo estilo, cristalería, papel tapiz, alfombras, linóleum, felpudos, damascos e imitación cueros para tapizar.

La ropa confeccionada para señoras y niñas ha sido rebajada a precios bajísimos.

"Al Siglo Nuevo" y "Bazar de San José" — A. Herrero y Co.

PRUEBE USTED

el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de **RICARDO DORADO**

Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a "El Cometa" Ap. No. 24 — Tel. 804

Ojo a nuestros avisos económicos todos los días hay nuevos, no se olvide

FABRICA DE JABONES Y VELAS DE ESPERMA
Teléf. 1372 - San José, C. R.
25 v. al N. de la Plaza Viquez
JESUS MARIA CASTRO V.



CADA DOSIS Lleva Fuerzas y Energía

En muchos casos la primera dosis de **HIERRO NUXADO** ayuda a enriquecer la sangre y vitalizar los nervios gastados. **HIERRO NUXADO** es purhiero orgánico como el hierro de la sangre misma, listo para inmediata asimilación, como el hierro que contienen los alimentos mismos, pero en forma concentrada.

Cuatro millones de personas al año lo toman en los Estados Unidos solamente. Reputados médicos que lo han experimentado lo recetan constantemente con resultados espléndidos.

Si no está Ud. robusto y vigoroso; si le falta virilidad y despejo mental o si su organismo se ha debilitado por consecuencia de cualquier exceso, no espere a que se quebrante su salud por completo. Tome **HIERRO NUXADO** desde luego y vea si a las dos semanas no nota Ud. ya sus fortificantes efectos. De venta en las buenas farmacias y droguerías. El legítimo **HIERRO NUXADO** lleva la firma de **Deo Health Laboratories**.

Sobre el gravamen de los artículos franceses

Referente a la nota que el Ministro de Francia dirigió a nuestra Cancillería sobre el perjuicio que sufrían ciertos artículos de producción nacional francesa, por el gravamen en nuestros aranceles, y cuyo texto hemos comentado en su oportunidad, el Congreso de la República en su sesión de antier conoció el dictamen que la Comisión presentó favorablemente al deseo del peticionario.

Queda eliminado el champagne del gravamen señalado en la Ley de 1920, rigiendo el aforo anterior.

Desarrollo de la industria pecuaria

El contrato suscrito entre el señor Ministro, y don Julio Sancho, para nacionalizar las regiones apartadas de Golfo Dulce a fin de dar un perfecto desarrollo a las industrias agrícolas, tuvo buena aceptación en el seno de la Cámara Legislativa.

La Comisión que estudió el citado contrato, lo acoge favorablemente y se reservan el derecho de modificar algunas de sus cláusulas cuando se discuta en detalle.

Salidas de correos

El viernes próximo a las 8 horas se cerrará el despacho de correspondencia para Méjico, Australia, Japón, China, San Francisco, Chicago, Los Angeles y San Luis, vía New Orleans; Sud América y Antillas, vía Cristóbal, que llevará el vapor inglés "Camito".

El próximo domingo, a las 8 horas, quedará cerrado el despacho de correspondencia con destino a Europa y Estados Unidos, vía Nueva York y para la Habana, que llevará el vapor norteamericano "Pastores".

PAQUETES POSTALES

Para Alemania se cerrará el despacho el próximo jueves a las 14 horas, que llevará el vapor holandés "Van Rensselaer".

Para Europa, vía Inglaterra, a las 14 horas del jueves, por medio del vapor inglés "Camito".

San José, 1º de agosto de 1921.

Contra la ronquera e infecciones de la boca y garganta, 10,000 médicos dicen:



En el aniversario de Olga

El hogar del distinguido matrimonio Castro-Steinvorth, conmemoraron en el día de antier un triste aniversario: el fallecimiento de su hijita Olga, que tantos recuerdos ha dejado impresos en la tranquila morada de sus padres.

Una ofrenda floral se depositó sobre su tumba de mármol, y una sentida plegaria, brotó de los labios maternos que otro tiempo le prodigaron tiernas y amorosas caricias.

Sirvan estas líneas para renovar a nuestro amigo don Eduardo Castro Saborío y su distinguida esposa doña Erna Steinvorth de Castro el testimonio de nuestro más profundo pesar.

Al Comercio

Según aviso que nos remite para su publicación el Jefe Interino del cable en San Juan del Sur, desde antier 1º de agosto es efectiva la tarifa para Alejandría, por ordinaria ruta, a 80 centavos oro por palabra.

Para Dundee, vía Radio, 77 centavos oro por palabra. Para Bélgica 75, Rumanía 83, Holanda 75, Luxemburgo 77, Malta 82.

Dr. M. VALENZUELA

DENTISTA AMERICANO
Calzas de oro por el sistema INLAY sin molinos para el paciente. Puentes removibles, Coronas y Dentaduras - Trabajo garantizado
Horas - De 8 a 11 y de 1 a 5
Oficina: Costado del Banco Internacional

El cable submarino

En la sesión de antier tarde el Congreso Nacional, discutió y aprobó en forma detallada el contrato del Cable Submarino.

Hubo ciertas modificaciones en algunas cláusulas del articulado.

La concesión se acordó fuera por 50 años prorrogables a juicio del Poder Ejecutivo.

Se ha fijado usted en la eficacia que ofrece nuestra Sección de ANUNCIOS ECONOMICOS?

Sección de la Cámara de Comercio

La nota británica y la Cámara de Comercio

La CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA ha sido interpelada, por diversos conductos, en el sentido de que emita su opinión con respecto a la última nota que el Excelentísimo señor Representante del Imperio Británico, con instrucciones de su Gobierno, ha enviado al nuestro en referencia a la ley No. 41 del Soberano Congreso Constitucional de la República, conocida generalmente con el nombre de LEY DE SANCION O DE NULIDADES.

Temerosa esta Cámara de que su silencio pudiera interpretarse como indiferencia hacia tan grave cuestión, que pareciera aparejar un posible peligro contra nuestra soberanía, se permite, después de repetidas y profundas deliberaciones, presentar al país su sincera opinión acerca del particular.

No se ha escapado un momento a la consideración de esta Cámara lo delicado y lo grave de la situación que pudiera crearse con motivo de esa comunicación del Excelentísimo señor Representante Británico. En efecto, uno de los párrafos de esa nota pareciera indicar una seria amenaza contra la soberanía de la República. Por esta razón, antes de formarse una opinión definitiva, esta Cámara ha debido deliberar muy detallada y conscientemente al tratar el asunto. Y al emitirla lo hace sin vacilación alguna y con la más absoluta seguridad de que está cumpliendo con un deber patriótico.

No puede esta Cámara entrar en consideraciones relativas al derecho que pueda asistir a los intereses privados que el Gobierno de Su Majestad Británica defiende con tanto calor. Respetamos de modo sincero los motivos que para ello pudieran existir. Causa en nosotros, sin embargo, bastante impresión —al estudiar este asunto— el punto de justicia que en él se encierra, y no podemos sustraernos a pensar que tanto éste como el de derecho deben ser objeto de la más cuidadosa atención.

En nuestro sistema de Gobierno existe un Tercer y Augusto Poder que es el llamado a resolver en última instancia las magnas cuestiones del Derecho y de la Justicia que, en la interpretación o emisión de las leyes por los otros dos Poderes pudiera haber sido conculcadas. Ese Poder Augusto reside en los Supremos Tribunales de Justicia, cuyos fallos finales deben ser acatados por todos los habitantes del país. Si por razones de incompetencia legalmente comprobada de los Jueces que los integran, en cualquier asunto, los interesados lo creen oportuno, ellos pueden ser recusados de acuerdo con nuestras Leyes. Considera esta Cámara que sería un precedente sumamente peligroso para el futuro de la República —y una aceptación tácita de incapacidad general para elegir los ciudadanos que han de administrar justicia— pasar por encima de ese Augusto Poder para resolver sobre cuestiones de Derecho y de Justicia en que intervienen intereses privados que se consideran ofendidos por Leyes emitidas por la Representación Nacional. Nuestra Corte Suprema de Justicia es digna del más alto respeto, por parte de todos los habitantes del país, y sus fallos siempre han estado inspirados en los dictados del Derecho y de la Justicia. No reconocerlo así sería un procedimiento sumamente peligroso para las Instituciones de la República y un precedente de que más tarde tendríamos que arrepentirnos.

Creemos, en tal virtud, que el asunto debe ser presentado a y resuelto por los Tribunales de Justicia, cuyo fallo debería acatarse. Si de tal fallo resultare que la Ley No. 41 está revestida de todos los caracteres indispensables al Derecho y a la Justicia, y en consecuencia no se ha salido de las prescripciones de nuestra Constitución Política, no puede quedar otro recurso a los interesados que acatarla. Por el contrario, si de él resultare que dicha Ley no se ajusta a los dictados de nuestras leyes constitutivas, es nuestra firme opinión que el Soberano Congreso Constitucional, en honor a los poderes de que está investido y al más alto, el de la República, debe proceder a una revisión a fin de que la Ley No. 41 goce de las indispensables características para que se pueda considerar como Ley de la República, y como tal acatada y ejecutada en todas sus partes. En ambos casos, el rendir el fallo final el país, y todos sus funcionarios públicos podrán felicitarse de haber cumplido con su deber.

En el caso de que la Ley número 41 sea, en opinión de nuestros Augustos Tribunales de Justicia, en un todo ajustada a las prescripciones de nuestra Constitución, ni el Congreso Constitucional, ni el país deberían en ningún caso doblegarse ante amenazas de ninguna especie, aun cuando ello llevara por consecuencia la pérdida de nuestros productos y esfuerzos y aun la destrucción de nuestra República. En defensa del honor y del derecho, sería poco todo lo que se perdiera al justificar ante el mundo nuestro sacrificio.

Esta Cámara hace votos porque la mayor ecuanimidad reine en las deliberaciones de todos los funcionarios públicos a quienes concierne intervenir en este grave asunto y porque la verdadera luz de la sabiduría los guíe en este momento que consideramos de prueba para la República.

Nuestro taller de fotograbado

Habiendo recibido gran cantidad de materiales para nuestro Taller de Fotograbado, avisamos a nuestra numerosa clientela, que estamos en condiciones de efectuar toda clase de trabajos.

Acuda a nuestro Taller y quedará satisfecho

RAPIDEZ — ELEGANCIA — ECONOMIA

Diario del Comercio, Altos de "La Alhambra."

La solemnidad religiosa de ayer

Viene de la Primera Página

Por falta de espacio sentimos no publicar la lista de las personas invitadas, entre las que figuraban amigos nuestros de mucho consideración y respeto.

El servicio estuvo dignamente desempeñado, reinando una confraternización general entre toda la numerosa concurrencia que ocupaban los cómodos y amplios comedores del Seminario.

Los regalos

Son innumerables y valiosos los obsequios que Monseñor Castro ha recibido. De la lista que obtuvimos a mano, publicamos los siguientes:

- 1 paraguas finísimo, Presidente de la República y señora.
- 1 carpeta, Hijas de María de Sión.
- 1 canasta para ropa, Máximo Chávez y señora.
- 1 colchoneta de plumas, Parroquia del Carmen.
- 1 toalla de baño, Francisco Jiménez Castro.
- 1 máquina de escribir "Corona", Vicente Lines y señora.
- 1 máquina de escribir "Continental", presbítero Antonio María Rojas.
- 1 Virgen, la Congregación de Hijas de María.
- 1 colcha color rosa, señora Juanita Quirós de Peralta.
- 1 San José, Señora Rosalía v. de Arias e hijas.
- 1 colcha blanca, señora Mercedes v. de Calvo.
- 1 par de cortinas, señorita Estela Castro.
- 1 canasta de loza, alumnas del Colegio de Sión.
- 1 sombrero arzobispal y \$200, la Congregación Mariana de Caballeros.
- 1 sombrero arzobispal, don Octavio Castro Saborío.
- 1 almohadón pintado, señoritas Emilia y Ester Vargas C..
- 1 almohadón bordado, las religiosas belemitas de Cartago.
- 1 bastón con puño dorado, Mireya, Luis y René Martín Valverde.
- 1 tapete bordado, Angelita Quesada Blanco.
- 1 pila de agua bendita de oro y un cuadro de Jesús con los Apóstoles, señores Sauter y Co.
- 1 custodia con pedrería, Natalia de Mejía. (Nicaragua)
- 2 cepillos de ropa grabados en plata, Antonia v. de Herrero.
- 1 billetera finísima, Juan de Dios Arce, señora e hijos.
- 1 billetera finísima y una moneda de 20 dólares, Silvina v. de Umaña.

- 1 mantel bordado, Josefina Granados y Luisa Pacheco.
- 1 bastón con puño de marfil grabado en oro, Alfredo Ramírez B..
- 1 bastón de carey, vecinos de Concepción de Cartago.
- 1 Crucifijo de madera, presbítero José J. González.
- 1 misal con estuche, Parroquia de Heredia.
- 1 estatua de San Pedro, presbítero Ramón Junoy.
- 1 juego de barbería de oro y plata, Lic. don Nicolás Oreamuno.
- 1 botella para agua con incrustaciones de oro, Ramón y Enrique Ortiz.
- 2 frascos de loción, Mercedes Quirós Saborío.
- 1 juego de escritorio de oro, Dr. Daniel Núñez y señora.
- 1 juego de te, Manuel Collado y señora.
- 1 reloj con estuche, señorita Elena Rorhmoser.
- 1 reloj con estuche, F. Echeverría Pinto.
- 1 par de zapatillas para baño, Madres Salesianas de Mata Redonda.
- 1 alba y unos corporales, Carmen y Elena Esquivel Valverde.
- 1 balsa para corporales bordada en oro, Eugenia Pacheco Lara.
- 1 juego de escritorio de plata, Alfredo González Flores.
- 1 tapa-cáliz bordado, Narciso Lucía Colom.
- 1 paño, Julia de Pacheco.
- 1 carpeta, la Orden 3ª de San Francisco.
- 1 carpeta, Adelia Calvo Brenes.
- 1 Botiquín con incrustaciones, Salvador y Rafael Angel Avila Páez.
- 1 sombra hecha a mano, Catalina Fournieri.
- 1 sombra, Leonardo Zabaleta y señora.
- 1 felpudo de corcho, presbítero Ricardo Zúñiga.
- Ropa interior, Agustina Leiva de Salazar e hijos.
- Ropa interior, Teresa y Clemencia Chaves.
- 1 valija de cuero, tienda de González Hermanos.
- 1 juego de cocina de aluminio, señora de don Bernabé Castro Jiménez e hijos.
- 1 roquete, la Madre Superiora Visitadora y las hermanas de Nuestra Señora de Sión.
- 1 roquete, niño Ernesto Ramírez. (Nicaragua)
- 2 sotanas, familia del doctor don Pánfilo Valverde.
- 1 sotana, profesores de Colegio Seminario.

- 1 sotana, Parroquia de San Rafael de Oreamuno.
- 1 anillo, José J. Salazar, señora e hijos.
- 1 pluma de fuente y un lapicero de plata, presbítero Francisco de P. Castillo.
- 1 pluma de oro, presbítero Andrés Fuentes.
- 1 pluma de oro, Miguel Obregón L..
- 1 pluma de oro, Angela Esquivel.
- 1 leontina de oro, Alberto y Pepa Echandi.
- 1 par de gemelas de oro, Dr. don David Quirós y señora.
- 1 par de monedas de oro, Simón Bolívar Salas y señora.
- 1 reloj de oro grabado, Lic. Arturo Volio y señora.
- 1 portaplumas de oro, Antolina v. de Fournieri.
- 1 almalal con el escudo arzobispal, Vidal Quirós señora y familia.
- 1 cubre-cama, Parroquia de San Antonio de Belén.
- 1 colección completa de las obras de Amado Nervo, Librería Trejos Hermanos.
- 1 mitra bordada en oro (la cual estrenó en su consagración), Cristina R. v. de Jiménez.
- 1 anillo de Arzobispo, Parroquia de Cartago.
- 1 pectoral, Caballeros de San José.
- Unas cortinas, Lela Castro.
- 1 cigarrera de plata con el escudo grabado en oro, Vicente Sáurez y señora.

Hoy a las 9 de la mañana

Siguiendo el ritual de la Sede Romana, el Excmo. señor Arzobispo Dr. Castro, tomará solemnemente posesión de su cargo, hoy a las 9 de la mañana, en cuyo acto hará su entronización en el sitial de nuestra Basílica Metropolitana.

Al efecto se cantará un Te Deum, a cuyo acto religioso asistirá todo el Alto Clero, Seminario Mayor y demás dignidades de la Iglesia.

Los niños no saben hacer gárgaras; pero se obtendrán mejores resultados dándoles



Un auxilio de \$8.000

El diputado por la provincia de Heredia, señor Fonseca, presentó ayer al Congreso Nacional, un proyecto de ley, solicitando un auxilio de \$8.000 a favor de la Junta de Educación de Santa Rosa de Santo Domingo, con el fin de construir un edificio escolar.

TEATRO MODERNO - Miércoles 3

A las 7 P.M.

En Busca de Amor

A las 8:30 P.M.

Ella Ama y Miente

Jueves Segunda función de moda

POR QUE

"LA GEISHA"

CONFITERIA Y PASTELERIA

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES

GIRALT & H^{NOS}

"LA FERIA"

GRAN CAFE RESTAURANT

Concierto todos los días. Esmerado servicio

Campo pagado

El Licenciado Esquivel y su ahijado Borges desmentidos por cuatro caballeros

AFIRMACIONES DE ESQUIVEL Y BORGES
(folios 28 y 29 del primer folleto)

"Teniendo en cuenta que el contrato dió lugar a un pago al contado de doce mil quinientos colones y agregando los explicados en mis certificaciones, se llega a este resultado:

Pago al contado	₡ 12,500.00
Pago a la vendedora (certificación A)	31,643.00
Pago a la vendedora (certificación B)	37,900.00
Pago al Gobierno, por medio del Banco Mercantil, deuda de la vendedora que yo satisfice (certificación C)	22,000.00
Pago a don Luis Uribe, deuda de la vendedora satisfecha por mí (certificación D)	20,000.00
Suma	₡ 124,043.00"

*
* *
*
* *

"La señora demandante recibió la suma dicha de ciento veinticuatro mil cuarenta y tres colones, y quedan en consecuencia refutadas las aserciones de la Sala Primera sobre oblaciones tardías y retiradas, y las de mis contrarios acerca de la existencia del contrato y de la falta de cumplimiento."

(folio 27)

"Lo que la Sala llama oblaciones son verdaderos pagos hechos por mí CON DINERO QUE OBTUVE DE GUILLERMO TINOCO", etc.

"¿En qué se funda la Sala Primera para afirmar sin explicaciones que hubo retiro de lo que ella llama oblaciones, como dando a entender que el dinero no fué destinado al objeto con que se presentó, y no hubo pagos?"

*
* *

(folio 6 del folleto complementario)

"Existiendo contra el demandado varias ejecuciones, que dieron por resultado el pago total del precio, antes de la sentencia de primera instancia, el Juez resolvió que no obstante esos juicios la acción rescisoria procedía, y se apoyó en la doctrina de Th. Huc, la cual fué malamente aplicada"

*
* *

(folio 9 del segundo folleto)

"No hay necesidad de combatir de nuevo la doctrina de ese considerando, que ya ha sido analizada. Basta decir, que las ejecuciones de que aquí se habla dieron por resultado el pago total del precio de la finca, según se ve por los documentos del demandado; no se trata de ejecuciones infructuosas, y la regla de Planiol no ha sido contrariada"

"Dentro del pleito se ha respondido a estas aserciones. No se desistió de las ejecuciones: ellas terminaron con el pago total de la deuda, pago, repetimos, hecho antes de la sentencia de primera instancia"

*
* *

(folio 28 del primer folleto)

"Sobre el retiro de oblaciones, lo que ha ocurrido es lo que narra la certificación B trascriba en el escrito de quince de noviembre, donde el Licenciado don Víctor Guardia, apoderado de la actora, expresa que estando satisfecha su poderdante del capital cobrado (37,900 colones), intereses y costas, (se trata aquí de un escrito en que se han hecho suplantaciones y que fué agregado dolosamente a otro expediente, no. 67, cuando corresponde al no. 217) y pendiente sólo el cobro de honorarios del depositario, que quedaba suficientemente garantizado con el saldo de un giro de 28,000 colones y pico, no tiene inconveniente en que el Doctor Durán retire un giro por 16,514 colones 38 céntimos, ni en que se tenga por firme la resolución que recaiga. No ha habido más retiro de oblaciones, y el que examino fué consentido por la actora, en virtud de estar ella pagada ya. La Sala Primera anota el retiro, y no da muestra de haberse impresionado (!) en ninguna forma acerca del pago de 37,900 colones que se declara en el mismo escrito, no obstante ser ese escrito de muy reducida extensión.

RECTIFICACIONES ABRUMADORAS

"San José, Costa Rica, Junio 17, 1921.

Señor don Víctor Guardia.

Muy señor nuestro:

Hacemos constar: que la suma consignada el 30 de Abril de 1919, para pagar el saldo del crédito de doña Amelia Echeverría de Pinto, a favor del Supremo Gobierno de la República, el cual había sido cedido al señor don José Pablo Rodríguez Carriazo, por ₡ 22,000.00, fué retirada el 5 de noviembre de 1919, por el Dr. don Carlos Durán, dueño, en esa fecha, de los derechos a que este depósito se refiere.—Attos. y S. S.,

BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA

(f) Rubén Méndez
Administrador Supl."

*
* *

"Hago constar, a solicitud de don Víctor Guardia Quirós, que las sumas consignadas por don Guillermo Tinoco en las ejecuciones establecidas por doña Amelia Echeverría y don Luis Uribe contra don Miguel Borges, las percibí todas en calidad de cesionario del consignante. La mitad de esas sumas, perteneciente a doña María Jiménez de Clare, le fué entregada a su apoderado generalísimo don Bolívar Salas, y la otra mitad la aboné a mis cuentas con el cedente.

San José, Julio 20 de 1921.

(f) Carlos Durán"

*
* *

"Hago constar, a solicitud de don Víctor Guardia Quirós, que de las sumas consignadas por don Guillermo Tinoco en varias ejecuciones que tuvieron establecidas doña Amelia Echeverría y don Luis Uribe contra don Miguel Borges Pérez, yo recibí una mitad correspondiente a doña María Jiménez de Clare, de quien soy apoderado generalísimo.

San José, 20 de Julio de 1921.

(f) S. B. Salas"

*
* *

"San José, 31 julio 1921.

Señor Lic. don Víctor Guardia Quirós,
S. C.

Estimado don Víctor:

No tengo inconveniente en contestar las preguntas que Ud. se sirve hacerme relacionadas con mi intervención de abogado en los litigios de "Golden Grove".

Don Guillermo Tinoco depositó a la orden del señor Juez del asunto y en el Banco Mercantil de Costa Rica, diversas cantidades que sumaban el valor total adeudado por don Miguel Borges, como saldo del precio de compra de la finca "Golden Grove", más el 10% de ley para intereses y costas, —con el objeto de hacer pago a la vendedora.

Posteriormente, en virtud de convenio celebrado por el doctor Durán, como cesionario de los derechos de don Guillermo Tinoco, recibí el doctor la suma total invertida por Tinoco, en tres partidas: una del Juzgado, otra correspondiente al Banco Mercantil, y el resto de manos de don Luis Uribe—(este resto no llega a la mitad del precio de la finca)—como precio de la cesión de 3 de noviembre, quedando por lo tanto el referido señor Uribe dueño de todos cuantos derechos, acciones y privilegios estuvieron a nombre de don Guillermo Tinoco y de su cesionario el doctor Durán,—tal y como reza la escritura otorgada ante mí, como Notario, el 3 de noviembre de 1919.

Si como Usted me dice el escrito de 1º de octubre de 1919 fué presentado al expediente n.º 67 y no al n.º 217, hay evidente error de tramitación que fácilmente se comprueba comparando las sumas depositadas y las que fueron objeto de retiro, error que, a mi juicio, no puede modificar la situación jurídica de las partes que resulta de documentos públicos.

Soy de Ud. atento S. S.

(f) Manuel F. Jiménez"

Por las copias

V. Guardia Q.

LUCKY STRIKE

ANTES
16



AHORA
20

CIGARRILLOS

1-00 EL PAQUETE 1-00

en todas partes

Los Estados Unidos serán derrotados en la próxima guerra marítima mundial

¡Otra guerra! En caracteres de color rojo sangriento, simbólico de la sangre humana que se derramará, aparece una predicción tremenda, en el libro del futuro, arca de misterios de donde han ido saliendo uno por uno, los grandes acontecimientos que han conmovido al mundo a través de las edades. Otra conflagración horrorosa en el seno de la gran familia humana. Esta es la profecía hecha por quienes se proclaman investidos con facultades sobrenaturales, para rasgar la cortina que divide el hoy del mañana, y anunciar los sucesos que se aproximan.

Una inspección de las obras ocultistas y místicas publicadas en América, Inglaterra, Francia, Alemania y otros países, entre los años 1900 y 1913, revela un número verdaderamente notable de pronósticos, señales y sueños, amenazando más o menos vagamente con una próxima guerra mundial. En algunos casos se predijo distintamente la caída del viejo imperio germano.

"Un hermano del tercer grado", novela editada en 1898 por una de las varias escuelas secretas del ocultismo, que se dice existe aún, pronosticó el triunfo de las águilas francesas sobre Alemania con una exactitud asombrosa. El autor, Mr. W. L. Garver, me dijo que escribió el libro en períodos durante los cuales encontraba al parecer bajo la influencia de un sueño.

Es a la vez extraño e interesante el que los astrólogos vuelvan a observar señales rojas en las estrellas, como augurios de otra guerra. Videntes de ambos sexos sumérgense una vez más en la contemplación de los atributos de Marte sobre la pulida superficie de sus cristales y espejos mágicos. Los espiritistas, en sus trances, entrevén idénticas señales, y hasta los discípulos de la quiromancia, al estudiar las palmas de las manos que se les tienden, ven galopando en el futuro el caballo en que monta el genio de la guerra, dejando tras sí desolación, espanto, ruina.

Los astrólogos o videntes profesionales, que celebran consultas a razón de tanto por visita, probablemente no despertarán el interés de los investigadores científicos, pero las escuelas secretas de ocultismo, sitas en Los Ange-

les, y en otras varias partes del mundo, al anunciar la proximidad de otra guerra de terribles consecuencias, en la cual los Estados Unidos jugarán un papel prominente, es de creerse que atraerán interés público.

Recuerdo que una sacerdotisa del ocultismo, el día cuatro de octubre de 1901, me predijo los terremotos que más tarde sufrió San Francisco. No la olvidaré jamás, dado que mi hijo nació en esa ciudad. "Del edificio en que nació su hijo (el Hotel Argyle) solamente quedarán ruinas ahumadas", me escribió.

Y añadía: "Veo abrirse la tierra en las colinas de San Francisco, romperse la tubería que conduce el agua potable, y la ciudad envuelta en llamas. No estarás en San Francisco en ese día. Cuando la fecha llegue, recuerda lo que te digo. Tu familia escapará y no sufrirá ningún daño, pero, sin embargo, tú no lo sabrás sino hasta el séptimo día. ¿Cuándo?, preguntarás. Es difícil medir el tiempo en la región de lo invisible. El día llegará antes que tu hijo recién nacido cumpla siete años de edad".

El niño, efectivamente, tenía cinco años y catorce días de edad, cuando los terremotos demolieron San Francisco. A la sazón me encontraba en San Diego e inmediatamente cruzó por mí mente la profecía. Llegué a San Francisco en el primer tren especial que arribó a la ciudad, y principié a buscar a mi familia día y noche, no encontrándola sino hasta el séptimo día.

Aún cuando muchas de las profecías hechas por los ocultistas, han sido confirmadas por hechos, frecuentemente hasta en los más mínimos detalles, siempre permanecí escéptico. Meramente deseo llamar la atención del pueblo de los Estados Unidos, hacia los pronósticos guerreros que aparecen en las publicaciones ocultistas del día, y que comparen los hechos con las declaraciones hechas por una vidente de Estrasburgo, impresas en la "Gaceta Central Ocultista", de Leipzig, y que han llegado a merecer los comentarios de la prensa diaria.

Las declaraciones en referencia dan a entender que la guerra entre el Japón y los Estados Unidos, es meramente cuestión de

tiempo, y que el pueblo alemán, tan odiado en la actualidad, dentro de unos cuantos años será glorificado como el salvador de la raza blanca.

Entre 1901 y 1911 esta sacerdotisa y otras personas, me enviaron un detalle de las profecías relativas a la guerra mundial, sitando todos los países que resultaron complicados incluyendo los Estados Unidos.

Se anunciaba la derrota de Alemania, con la observación de que resurgiría más potente que nunca. En el detalle se hace también otro pronóstico, a saber: el de que los Estados Unidos se verán envueltos en otra conflagración poco después de la guerra mundial, que será principalmente un conflicto naval en el Pacífico. Los profetas, con los ojos penetrantes que atraviesan el futuro, ven el Canal de Panamá en las manos del enemigo, y finalmente, una derrota de los Estados Unidos en la contienda marítima.

En varias cartas que he recibido ahora, firmadas por ocultistas, y algunas de ellas fechadas hace años, se me dice que la lucha entre el Japón y los Estados Unidos durará dos años.

Karl H. von Wiegand

Redactor corresponsal del Universal Service.

LA PENSION ITALIANA

Excelente cocina, aseo esmerado y trato afable, es nuestro lema.

Venga a convencerse. Quedará satisfecho. 250 varas Sur de la Botica Nueva de Mariano Jiménez.

FELIX VALLINI
64 Propietario

La mejor

Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas (Establecida en 1907)

NO EMPLEA TAPAS USADAS

JUAN LUIS CAMPOS

Teléfono 190 - Apartado 935

LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido

—de—

—MIGUEL GARCIA Y HNO.—

—Cacao puro molido—

—de la. a 40 céntimos la libra

de 2a. a 35 céntimos la libra

—Café, superior calidad—

de la. a 50 céntimos la libra

de 2a. a 40 céntimos la libra

(PASAJE JIMENEZ)

Nueva organización militar

Tegucigalpa, 30 julio.

A COMERCIO

Con motivo del centenario de la independencia del Perú, estuvieron izadas las banderas de los países representados en ésta.

—Está llevándose a cabo en el país una nueva organización militar, que ha de revestir la mayor eficacia y la mayor economía.

—Hoy visitó estas oficinas el Dr. don Eduardo Alvarez, diputado por El Salvador a la Constituyente.

—Falleció en México ingeniero Gabriel Huerta, que construyó segundo piso hospital y Teatro Variedades.

—Sepelio don Federico Drechsel, fué intensa demostración social de aprecio que gozaba el extinto.

—Delegación nicaragüense hizo visita de cortesía al Consejo Federal. Cruzáronse discursos entre delegados Ramírez Brown y señor Presidente Consejo.

VENDO DOS LOTES

—0—

esquineros en la Calle Principal de Aranjuez; construyo casas a pagos cómodos.

NICOLAS MONTERO

Aranjuez, Tel. 1646.

Valiosa propiedad

Estamos autorizados para vender la hermosa casa del Doctor Espinosa en el Barrio de Otoyá. La casa es muy espaciosa e idealmente situada, resulta muy propia para una Legación o como un elegante boarding. Esta casa es la que ocupó hasta hace poco el señor Presidente de la República como residencia particular. La casa tiene 17 departamentos, tres baños, instalación de agua caliente, todas las conveniencias modernas, dependencias para servicio, bodegas, garage, caballeriza etc.

Para informes entenderse con

CALVO & MEZERVILLE

Valuable property

We are authorized to sell Dr. Espinosa's beautiful house in Barrio de Otoyá. The house has an ideal location and is very large. It is a suitable house for a Legation or for a first class Boarding House. This house was lately occupied as private residence by the President of the Republic. The house has 17 departments, three bath rooms, hot water instalation and all modern conveniences, servants quarters, cellars, stable, garage, etc.

For price and other particulars apply to

CALVO & MEZERVILLE
Real Estate Agents

Altos de "La Alhambra"

Teléfono 1421

Librería Española

Útiles para escolares - - - Libros de Texto

Diccionarios

Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38

Sucursal en Cartago

Banco Anglo Costarricense

El Banco Anglo Costarricense por haber dejado de ser emisor, suplica a los tenedores de sus billetes presentarlos a su cambio por el oro del depósito, a la mayor brevedad.

MANUEL A. QUIROS,
Administrador.

Julio 27 1921

92

Avisos Económicos -

TARIFA. — 20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Exceso. — 3/4 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.



AGUARRAZ nos acaba dellegar, y ofrecemos al público a el bajo precio de \$ 7.00 por Galón sin envase.

L. Martínez y Hno.

Ordene sus provisiones donde ESCALANTE por el teléfono 215. Le serán remitidos con prontitud y esmero. Calle Alfredo Volio, 50 varas al Sur del Parque Central.

SE VENDE molino de café con su motor de UN CUARTO de caballo. 1750 revoluciones por minuto. En esta Administración se informará. E.

SALVE SU GANADO con los maravillosos específicos "QUI TE", inofensivos y absolutamente seguros. Aplicación sencillísima. Experimentados con gran éxito en este país. Nicolás Montero, Aranjuez, Teléfono 1646 o en la Librería Tormo.

LA FABRICA DE ESPEJOS Y MARCOS de J. Alvarez, antes en la esquina Norte del Mercado y ahora al lado de ALSINA, Avenida de LAS DAMAS, acaba de recibir un gran surtido de molduras para marcos y vidrios corrientes con buenos precios. Espejos de todos tamaños. Se arreglan espejos manchados.

VIDA DE CAMPO EN LA CIUDAD. Finca de una manzana a 10 minutos de la población, en una de las carreteras de más importancia, abundantes aguas de riego, con casa, punto comercial; se vende o se cambia por un negocio o propiedad en San José. Informes taller bicicletas frente al Aseradero Wolf. 141-E

MUCHAS propiedades puedo ofrecerle en venta, y también comprarle. Nueva Casa de Agencias y Comisiones. 100 varas al Norte del Almacén Steinworth. — Gerardo G. Castro. 140 E.

SE VENDE escritorio de mesa, de caoba. En esta Administración informarán. E.

VERMOUTH MARTINI e ROSSI en su envase original de litro legítimo, acaba de recibir el Representante de la Casa, Mateo Albertazzi, frente al Banco Internacional. Apartado 937. 132-E

MAQUINAS de escribir para alquilar, distintos tipos y distintas marcas ofrezco a usted. Para precio y condiciones Ap. 401. Carlos Mangel.

MARIANO STRUCK. tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

BUEYES: En mi finca "La Esmeralda", en Juan Viñas, aparecieron dos, hace tres meses. Serán entregados a quien los identifique, previo pago de este aviso y tres meses de potreraje. J. D. Peet, Juan Viñas.

CASA AMUEBLADA, deséase tomar en arrendamiento. Deberá estar situada en buen vecindario y tener todas las conveniencias modernas. Dirigirse a Auditor Banco Mercantil de Costa Rica. 134-E

REALIZACION VERDAD en el almacén La Magnolia. — Durante quince días consecutivos podrá el publico aprovechar en hacer sus compras con grandes ventajas, especialmente en víveres, licores, vinos, confites, cristalería, papel de fumar, cereales, confituras, mermeladas, sardinas Rodel y Españolas, galletas de todas clases, aceite, aceitunas y conservas en general. Especialidad en el servicio a domicilio. Teléfono 589 — Apartado 911. — Escarrré Hnos. E 126.

de ambos lados; al half rojo Méndez el limonense señor Quirce le hizo una herida debajo de la barbilla y el back Ferris derribó de un fault, que el juez castigó, al forward rojo Cantillo. Si los de Tres Ríos hubiesen en este tiempo jugado con menos precipitación y mayor reposo, hubieran podido hacer mayor número de goals ya que los limonenses estaban por completo desmoralizados; por su precipitación perdieron dos o tres oportunidades, pues a veces un forward estorbaba al otro ya dentro de los backs enemigos. No comprendemos por qué los limonenses "aflojaron" como dicen en jerga sportiva; debemos hacer constar que los halves rojos inutilizaron los extremos limonenses y a su centro forward. El juego terminó con el resultado siguiente: Tres Ríos 3 goals, Limón 2. Jugaron bien, en general, todos los de Tres Ríos, especialmente los halves Méndez, Abarca y Bonilla y los forwards Gené, Mora y Cantillo. De los limonenses los dos backs, Quirce, el extremo derecho y Vaglio.

Las segundas divisiones de La Libertad y Heredia jugaron en La Sabana, obteniendo La Libertad un resonante triunfo, con 6 goals contra ninguno. El primer team herediano se ha reforzado con un magnifico goal-keeper, Ruiz. Para el domingo juegan Heredia y Cartago y Gimnástica y Alajuela.

CENTER—HALF

Lista negra

de pregoneros a quienes se les ha entregado periódicos para la venta y no han rendido cuentas

Juan Santamaria
Raúl Fonseca
Manuel Delgado
José Ml. Rodríguez
Ramón Vázquez
Carlos L. Alvarado
Isaías Santamaria
Manuel Barquero
A. Sánchez
F. Acuña

PARA CLIMA CALIENTE

Vacas lecheras, mulas y caballos, bueyes de trabajo, tiene en venta.

Fernando Castro

86

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

Alberto Maduro S.

Comisiones, Representaciones

DEPOSITO DE GASOLINA Y CANFIN

AGENTE DE

C. J. Veitch

Representando:

Carson Pirie Scott & Co.,
Kunhardt & Co., Montana
Flour Mills Co., Morris &
Co. etc.

MENTOLTYMOL

Sana — Calma — Cura

Unicos Agentes:

BOTICA ORIENTAL, S. J.

Calvo y Mézerville

PROPIEDADES URBANAS Y FINCAS

Compra, Venta y Administración

HOY OFRECEMOS LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

PERTEGENCIA PETROLERA

Tenemos para vender veinte pertenencias petroleras. Haga una buena inversión. Asegure su porvenir. Que hay mucho petróleo en Costa Rica, de eso no hay duda alguna.

Vendemos mil quinientas gracias aplicables en cualquier parte de la República.

Vendemos casa con 11 apartamentos situada a 340 varas al Norte del Mercado Municipal de esta ciudad, en la calle del Paso de la Vaca, contigua a la propiedad de don Ramón Madrigal. Precio muy razonable.

EN SAN JOSE. — Una magnífica casa en el Barrio de Amón, con 10 departamentos con todas las comodidades modernas. Idealmente situada.

Un lote en el mismo Barrio de Amón, con una medida de 438 varas cuadradas.

Un lote en el Distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 14 y 16 Este. Mide 2,174 varas cuadradas.

Un lote en el distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 16 y 18 Este, Mide 855 varas cuadradas.

Propiedad que mide 455 varas cuadradas, con tres casitas, en los altos de la Estación. La propiedad produce \$117.00 con un gasto insignificante se le puede hacer producir \$150.00 mensuales. Precio: \$10,000.00.

Finca a 15 minutos del tranvía, con muy buena casa y galerón para vacas, 5 manzanas de caña, 4 de maíz y demás de potrero. Consta de 12 manzanas. Esta es una magnífica oportunidad.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. En la manzana Sur del Mercado vendemos propiedad ubicada en un terreno que mide 455 varas cuadradas, construcción total. Puede hacerse producir, como está, \$ 400.00 mensuales.

LOTE EN ARANJUEZ: Calle Real de Aranjuez. Principio de la Calle 19. Norte 14 1/2 varas de frente por 23 de fondo. TOTAL: 342 varas cuadradas. Contiguo a J. R. Calvo.

LOTE DE TERRENO para construcción situado a 200 varas al Norte del Mercado. Mide 1000 varas cuadradas.

CASA para regular familia a 50 varas al Sur de la oficina de Lindo Bros. Situación céntrica, precio módico y buenas condiciones de pago.

COMPRAMOS. Tenemos encargo de comprar una casa por la Sabana de unos \$ 15,000.00 a \$ 20,000.00.

LOTE EN ARANJUEZ y frente a la calle de Guadalupe: 300 varas al Norte de la Aduana. Mide 25 varas de frente por 50 de fondo y colinda con don Edmundo Gutiérrez.

LOTE PARA CONSTRUIR en la calle 20, situado a 350 varas al Sur de la casa de don Guillermo Montealegre, Calle de la Sabana. Se vende barato.

CALVO Y MEZERVILLE

Oficinas del Diario del Comercio, Altos de la Alhambra.

Teléfono 1421

69

Hasta donde llega la audacia de un timador

En la sombrerería "La Elegancia" de don Roberto Carranza, se presentó antier un individuo, solicitando una factura de sombreros de cantidad regular.

Después de atenderlo con todo esmero enseñándole diferentes clases y formas, separó el pedido que dijo le convenía y que según factura montaba a la suma de 695 colones.

Con la mayor tranquilidad ordenó que un empleado de la casa le llevara la mercancía y la cuenta respectiva para su inmediata cancelación, en su establecimiento que tenía instalado por la línea del Pacífico, próximo a la Plaza Víquez.

Así cumplió la casa, y dependiente y comprador partieron jun-

tos con la factura. Cuando se hallaban próximos al sitio que él había fijado, le dijo al empleado le diera la cuenta y 4 sombreros para mostrarlos en cierta casa de aquel barrio, y le instó a que lo esperara.

El dependiente se cansó de aguardar y retornó a su establecimiento dando cuenta de lo sucedido, cayendo en la cuenta de que se trataba de la fechoría de un hábil timador.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de la secreta, y ayer mismo fué detenido un individuo que se dedica muy especialmente a esta clase de timos.

Reconocido que ha sido por los damnificados, resulta ser el mismo de la aventura.

Reservas de bosques

El actual Congreso conoció en su sesión de antier del importante proyecto sobre la explotación de maderas, acordando no dar más concesiones que aquellas que se otorguen por medio de leyes especiales.

La Comisión dictaminó que deben conservarse las maderas nacionales para las construcciones.

El diputado señor Arias objetó que la madera denominada bal-

sa, que en el país no tiene aceptación ninguna, sí puede eliminarse de dicha ley, puesto que su exportación no perjudica a la riqueza nacional.

Esta madera es aplicable en el exterior para las construcciones de aeroplanos y buques.

Se tomó en cuenta esta observación y será por lo tanto excluida del proyecto.

SPORT

El foot-ball del domingo

(Concluye)

Tres Ríos-Limón. Estuvo, sin duda, interesante este primer match de la Liga jugado en la villa de Tres Ríos. A las 10 y 30 el pito del juez dió la señal y jugaron Tres Ríos al este, y Limón contra viento. Actúo de juez el conocido y muy perito sportman don Miguel Angel Castro, para cuya actuación va nuestro mejor elogio por su corrección y justicia. Bastante público; llegaron de Heredia y de esta capital muchos sportmen en automóvil, algunos de los cuales siguieron después a Cartago para presenciar el match entre La Gimnástica y la Atlética Cartaginesa. En el primer tiempo ambos teams se disputaron en el centro el dominio de la cancha; por un momento Limón pareció cogerlo, pero al cuarto de hora los rojos (Tres Ríos) se desplegaron bien y empezaron a hacer rápidos ataques; los de Tres Ríos no jugaron como en Heredia, su juego fué menos completo y más desorganizados sus ataques. Sin embargo, consiguieron apuntarse un goal; las defensas limonenses bastante lentas y sus forwards des-

organizados se dejaban marcar; en cambio los forwards rojos estaban libres. En un avance los limonenses consiguieron, después de rebasar las defensas rojas hacer un goal y el primer tiempo resultado empatado. El segundo tiempo lo iniciaron los rojos con buenos ataques que dieron mucho trabajo a las defensas de los limonenses, les dió ocasión de hacer un nuevo goal; llevada la bola al centro, era ya la mitad del segundo tiempo, los rojos parecieron tomar una inyección de vida y desde ese momento dominaron completamente el campo; esto pareció desmoralizar a los limonenses que se vieron compelidos a atajar un ataque formidable; los de Tres Ríos entraban constantemente y uno tras otro metieron dos goals, uno de los cuales, hecho por el forward derecho Mora, llamó la atención; un punteo maestro hecho a bastante distancia, angulado desde la derecha que entró por la esquina. El juego entonces se hizo reñido: los limonenses iniciaron un juego de fuerza del que salieron maltratados

La Ley de caminos

Se ha repetido bajo distintas formas lo importante y necesaria que es la Ley de Caminos. Casi toda la República carece de buenas vías de comunicación con perjuicio grave para la agricultura, y este es el momento de que el actual Congreso emita una ley de caminos que se hace necesaria.

Por empeños del señor diputado Peralta, el Congreso conocerá de este importante asunto en la sesión del viernes.

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

El cuerpo de la Secreta en acción

Con motivo de la aglomeración del público durante la solemne festividad de ayer, el Jefe de la Sección de Detectives, Coronel don José María Pinaud, impartió disposiciones muy acertadas a todos los individuos bajo su mando, para que prestaran sus servicios en los alrededores de la Iglesia Metropolitana.

Es conocido de todos, que los rateros aprovechan estos festejos para desvalijar a los ciudadanos pacíficos y esta disposición fué muy aplaudida.

Afortunadamente apenas si se registraron algunas tentativas por personas sospechosas, ya conocidas de la Secreta; pero tales intenciones no surtieron efecto alguno, dada la actividad, muy plausible de este Cuerpo, por muchos conceptos digno de encomio.

Zapatillas para Baile Sauma e hijos

En la Sala de Casación

Ayer se reanudó la vista sobre el conocido litigio "Golden Grove", con una concurrencia bastante numerosa de público expectador: pocos abogados, gran número de estudiantes y varios particulares.

Ocupó toda la audiencia el Lic. don Arturo Volio, quien expuso con mucha elocuencia las argumentaciones en que apoya su tesis.

Se refirió a cuestiones de carácter político sobre la personalidad del Lic. Esquivel, y refutó las aseveraciones hechas por este último, en la pasada audiencia.

A las 3 y 15 finalizó el debate, dándose por terminado el debate.

Queda ahora a tan Alto Tribunal, dictar la sentencia correspondiente en tal litigio.

Un caso de fecundidad

Nuestro activo corresponsal especial en Santa Ana, don G. J. Valverde, nos da cuenta de un caso raro de fecundidad en Los Pozos, de aquella jurisdicción: el domingo 31 del pasado fueron bautizadas tres gemelas en aquella parroquia; llevan las recién nacidas los nombres de Olinda, Marta y Jafet y son hijas legítimas del señor Tobias Zeledón Jiménez y su señora Claudia Araya Sandí; los abuelos de esta trinidad son Manuel Zeledón y Tomasa Jiménez, Cecilio Araya y Mercedes Sandí.

Intereses Petroleros

La evidencia de los números Comparación oportuna

CON LA LEY DEL SUBSUELO GANA EL PAIS 12 1/2 %
CON OTRA CONCESION QUE SE DISCUTE GANA EL PAIS... 2 1/2 %
DIFERENCIA A FAVOR DE LA LEY DEL SUBSUELO 10 %

Sin ánimo de atacar otros Proyectos o Concesiones que en la actualidad ocupan la atención pública, sino únicamente con el de demostrar hasta la evidencia que

LA LEY DEL SUBSUELO ES EN SUS RESULTADOS LA MAS BENEFICIOSA PARA EL ESTADO, llamamos la atención hacia la siguiente comparación.

TOMEMOS COMO BASE LA CONCESION "AMORY":

Esta concesión abarca, sin restricción alguna, las Provincias de SAN JOSE, CARTAGO, HEREDIA Y ALAJUELA, o sea más de la mitad de la República.

NO PRODUCIRA AL ESTADO SINO 25 CENTIMOS POR TONELADA BRUTA DE EXPORTACION, lo que equivale a un 2 1/2 %
CONFORME A LA LEY DEL SUBSUELO EL ESTADO RECIBE 12 1/2 %

Repartido así:

Al Supremo Gobierno 5 %
A los Municipios (que son corporaciones públicas) 2 1/2 %
A los Propietarios particulares (que son habitantes del país en su mayoría) 5 % 12 1/2 %

NO PUEDE DUDARSE, PUES, QUE LA LEY DEL SUBSUELO CONVIENE MAS AL ESTADO QUE LA MISMA CONCESION "AMORY" QUE TOMAMOS UNICAMENTE COMO TERMINO DE COMPARACION.

LOS PROPIETARIOS NO SON EGOISTAS,

ellos comparten con el Estado el beneficio del producto de sus tierras. Los Propietarios sólo percibirán un 5% en tanto que el Estado percibirá 7 1/2 %.

Aun sin tomar en cuenta el justo beneficio para los propietarios de los terrenos EL ESTADO TENDRA

300 por ciento de beneficio

comparándolo con el que recibiría con la otra concesión aludida como base para nuestros cálculos.

EL COMITE DE DEFENSA

apretando a capricho la obliga a moderar su apetito y contribuye a defenderla contra la obesidad. Sin hablar de su aspecto desagradable, esa abundancia de grasa es una verdadera enfermedad, una decadencia orgánica y vital.

Aparte de la cuestión higiene, el corsé bien comprendido sirve para evitar a las jovencitas las espaldas cargadas, tan frecuentes antiguamente y hasta hoy en día; cuando se usa todo el día, se evita el exceso de abdomen.

Si en épocas pasadas se criticaba el corsé era porque estaba hecho sin estudio y se usaba demasiado oprimido.

En la actualidad, cosas de la moda al fin, son muchísimas las mujeres que han abandonado su uso. Pequeñas fajas y apretadores ocupan su lugar, pero el aspecto del cuerpo no es por cierto el mismo gentil de antes.

Anchota, vasta, provocativa, tal es la figura de la elegante que quiere seguir a pie juntillas los decretos de la moda. Y esto no es posible: Así que yo creo que esta novedad ha de pasar como pasan todas las cosas que no cuentan con la simpatía general.

Continúen, pues, amigas mías, usando el corsé suave y bien hecho, y obliguen a sus hijas a llevarlo desde que comience su desarrollo. No les molestará por cierto en sus ejercicios físicos ni en todas sus naturales expansiones de chiquillas. En cambio se evitará que tomen el aspecto de esas pobrecitas "maletudas" sobre cuyas figura nada puede lucir bien.

Déjese que pase este furor por la novedad, y recúrrase al uso del corsé, que vuelve otra vez.

Cada día lanzan las grandes fábricas modelos tras modelos, que lejos de lastimar el cuerpo le comunican gracia, y evitan que la grasa tome desproporciones alarmantes, con terror de las bellas.

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

Se proyecta instalar un fábrica de aceite de Petróleo

El Congreso Nacional tiene sometido a su consideración un proyecto de ley presentado por el conocido empresario don Federico Peralta Sancho, para instalar en el país una fábrica de aceite de petróleo.

El representante Matamoros pidió dispensa de trámites de publicación al referido proyecto y a esta propuesta se opuso el diputado Orozco Castro, manifestando que por tratarse de un privilegio le negaba su voto, siguiendo una tesis sentada por el propio señor Matamoros.

LOS CORSES WARNER inoxidables, nunca pierden sus líneas; son lavables.

Imprenta :: Encuadernación Linotipos Fábrica de sellos de Hule de MARIA v. de LINES

La Mujer s'n corsé

Viene de la 2ª página

la mujer, sino que sin él, le es imposible lograr el aire y la línea de la francesa, cuya figura todas envidian.

Si es delgada adquiere el aspecto de un adolescente imberbe, si es hermosa no resulta por cierto estética. De ambos modos envejece antes de tiempo, parece abandonada y está lejos de ser seductora.

Agrega además el médico francés, que es el corsé un verdadero dominador de la mujer que tiene tendencia a volverse copulenta;

Gran Concurso de Belleza Mundial

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios parisienses "La Comedie Illustrée" y "Le Journal".

Voto por la señorita

Provincia de

Recorte este Cupón y envíese a la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO, San José, Ap. de Correos "S" o mándelo directamente a nuestras oficinas, instaladas en los altos de "La Alhambra"

Imitada por Todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por Ninguno